

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO:

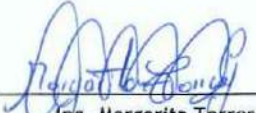
PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	8
• Conciliación Estado de Flujo de Efectivo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	11
• Notas a los Estados Financieros	23

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	8	283,652	75,100
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	9	1,560,227	2,412,135
Inventarios	10	2,224,716	1,045,819
Activos por impuestos corrientes	19	261,750	152,083
Otras cuentas por cobrar	11	64,237	1,500
Total activos corrientes		4,394,582	3,686,637
Activos no corrientes			
Propiedades, muebles y equipos	12	787,264	659,476
Total activos no corrientes		787,264	659,476
Total activos		5,181,846	4,346,113
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	13	2,596,218	1,885,066
Obligaciones con instituciones financieras	14	175,627	217,985
Otras obligaciones corrientes	15	393,890	493,213
Pasivos por impuestos corrientes	19	328,353	329,990
Otros pasivos corrientes	16	307,873	98,899
Total pasivos corrientes		3,801,961	3,025,153
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no corrientes	17	397,974	397,974
Obligaciones por beneficios definidos	18	100,824	99,212
Total pasivos no corrientes		498,798	497,186
Total pasivos		4,300,759	3,522,339
Patrimonio neto:			
Capital social	20.1	364,800	364,800
Otros resultados integrales	20.2	12,167	(10,085)
Resultados acumulados	20.3	469,060	415,220
Utilidad neta del ejercicio		35,060	53,839
Total patrimonio neto		881,087	823,774
Total pasivos + patrimonio		5,181,846	4,346,113


Ing. Lorena Jarrin
Gerente General
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.


Ing. Margarita Torres
Contadora General
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

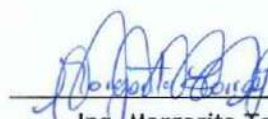
(Expresados en dólares)

<u>Por los años terminados al</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>	<u>Diciembre 31, 2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	5,949,792	6,159,291
Costos de producción y ventas	22	(3,294,791)	(4,068,283)
Ganancia bruta		2,655,001	2,091,008
 Gastos de administración y ventas	23	(2,058,504)	(1,786,213)
Gastos financieros	24	(468,565)	(206,391)
Otros ingresos	25	3,571	8,271
 Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		131,503	106,675
Participación trabajadores		(19,725)	(16,001)
 Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		111,778	90,674
 Impuesto a la renta corriente		(76,718)	(36,835)
Utilidad neta del ejercicio		35,060	53,839



Ing. Lorena Jarrín
Gerente General

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.



Ing. Margarita Torres
Contadora General

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en dólares)

Concepto	Capital social	Otros resultados integrales	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2017:	364,800	(10,085)	409,040	6,180	769,935
Transferencia a resultados del ejercicio	-	-	6,180	(6,180)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	53,839	53,839
Saldo final al 31 de diciembre de 2018:	364,800	(10,085)	415,220	53,839	823,774
Transferencia a resultados del ejercicio	-	-	53,839	(53,839)	-
Otros resultados integrales	-	22,252	-	-	22,252
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	35,060	35,060
Saldo final al 31 de diciembre de 2019:	364,800	12,167	469,060	35,060	881,087



Ing. Lorena Jarrín
Representante Legal
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.



Ing. Margarita Torres
Contador General
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIONES:			
Valores recibidos de clientes		6,697,301	4,696,291
Pagos a proveedores, empleados y otros		(5,817,938)	(4,561,048)
Impuesto a la renta pagado		(36,835)	(37,535)
Otras entradas y salidas de efectivo		(448,870)	(10,917)
Gastos Financieros		-	(206,391)
Efectivo proveniente (utilizado) de actividades de operación.		393,658	(119,600)
EFFECTIVO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adiciones netas de propiedades, muebles y equipos	12	(142,748)	(25,500)
Efectivo (utilizado) de actividades de inversión.		(142,748)	(25,500)
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Efectivo recibido (pagado) por préstamos bancarios	14	(42,358)	147,139
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		(42,358)	147,139
Disminución neto en efectivo		208,552	2,039
Efectivo al Inicio del Año		75,100	73,062
Efectivo	8		



Ing. Lorena Jarrín
Representante Legal
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.



Ing. Margarita Torres
Contador General
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.
CONCILIACION ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
CONCILIACION DE LA UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Utilidad antes de impuestos		131,503	106,675
Ajustes para conciliar la Utilidad antes de impuestos con el efectivo utilizado por las actividades de operación:			
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta		96,443	-
Depreciación	12	14,960	(10,917)
Provision cuentas incobrables	9	(64,434)	-
Provision jubilación patronal y desahucio		23,864	(6,522)
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		743,938	(1,471,271)
(Aumento) Disminución en inventarios		(1,178,897)	465,091
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados		679,116	842,594
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta		(52,836)	(45,250)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		393,658	(119,600)



Ing. Lorena Jarrín
Representante Legal
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.



Ing. Margarita Torres
Contador General
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Índice

Nota	Descripción	Páginas
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	11
2.	IMPORTANCIA RELATIVA.	12
3.	ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.	12
4.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.	12
4.1	Bases de presentación.	12
4.2	Pronunciamientos contables y su aplicación.	13
4.3.	Moneda funcional y de presentación.	14
4.4.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	14
4.5.	Efectivo.	14
4.6.	Instrumentos financieros.	14
4.7.	Cuentas por cobrar clientes no relacionados.	15
4.8.	Inventarios.	15
4.9.	Otras cuentas por cobrar.	15
4.10.	Propiedades, muebles y equipos.	16
4.11.	Arrendamientos.	16
4.12.	Cuentas por pagar proveedores no relacionados.	17
4.13.	Obligaciones con instituciones financieras.	17
4.14.	Pasivos por beneficios a los empleados.	17
4.15.	Otros pasivos corrientes y no corrientes.	18
4.16.	Impuestos.	18
4.17.	Patrimonio.	19
4.18.	Ingresos de actividades ordinarias.	19
4.19.	Costos y gastos.	20
4.20.	Información por segmentos de operación.	20
4.21.	Medio ambiente	20
4.22.	Estado de flujos de efectivo.	20
4.23.	Cambios en políticas y estimaciones contables.	20
5.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	20
6.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	22
7.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	23
8.	EFFECTIVO.	24
9.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	24
10.	INVENTARIOS.	25
11.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	25
12.	PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS.	25
13.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.	26
14.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	26
15.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	26
16.	OTROS PASIVOS CORRIENTES.	27
17.	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.	27
18.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.	27
19.	IMPUESTOS.	30
20.	PATRIMONIO.	40
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	41
22.	COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.	41
23.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.	42
24.	GASTOS FINANCIEROS.	43
25.	OTROS INGRESOS.	43
26.	CONTINGENTES.	43
27.	SANCIONES.	43

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Índice

Nota	Descripción	Páginas
28.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	44
29.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	44

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad.
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.
- RUC de la entidad.
1792313562001
- Domicilio de la entidad.
Pichincha / Quito / Av. De Los Ciruelos OE1-240 y 10 de Agosto.
- Forma legal de la entidad.
Sociedad Anónima
- País de incorporación de la entidad.
Ecuador.
- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

La Compañía FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A., fue constituida el 16 de mayo del 2011. Su objetivo principal es la importación, distribución, y comercialización de todo tipo de bienes relacionados a la Industria Petrolera, Alimenticia, Textilera, Automotriz, construcción, hospitalaria, eléctricas, agua potable en toda la industria sean privadas y/o del Estado. Así como también empaquetadoras para bombas calderos válvulas, accesorios de seguridad industrial, y accesorios para los montajes de plantas industriales petroleras, alimenticias, textilera, automotriz, construcción y de toda la industria en general.

El control de la Compañía es ejercido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

1.1 Situación económica del país.

Durante el año 2019 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros en función a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

4.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	01-Ene-2019
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01-Ene-2019
Enmiendas NIIF's	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	01-Ene-2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	01-Ene-2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	01-Ene-2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	01-Ene-2019
NIC 23 Costos por préstamos	01-Ene-2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	01-Ene-2019

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1-Ene-2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1-Ene-2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1-Ene-2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1-Ene-2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

4.7. Cuentas por cobrar clientes no relacionados.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.8. Inventarios.

En este grupo contable se registra el producto terminado tales como: tubos, válvulas, entre otros, para ser vendidos en el curso normal de las operaciones.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.9. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.10. Propiedades, muebles y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - las propiedades, muebles y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - las propiedades, muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Terrenos	-	(*)
Muebles y Enseres	10 años	(*)
Maquinaria y Equipo	10 años	(*)
Equipos de Computación	3 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.11. Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 "Arrendamientos", que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF16 "Arrendamientos" se optó por el método retrospectivo modificado.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Conforme a NIIF 16 "Arrendamientos" la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento

4.12. Cuentas por pagar proveedores no relacionados.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

4.13. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los préstamos con instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.14. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.15. Otros pasivos corrientes y no corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones corrientes y no corrientes en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.16. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.17. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se reconocen las ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, se registran en las ganancias acumuladas en el periodo en el que se reconocen como otro resultado integral.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo o no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.18. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Venta de bienes. - la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente la comercialización de: válvulas, tubos entre otros; Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse.

El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.19. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.20. Información por segmentos de operación.

La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.21. Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.22. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Provisión por cuentas incobrables. - El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCI durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCI durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCI durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCI durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCI esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCI durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2019				Diciembre 31, 2018			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medido al valor razonable:</u>								
Efectivo	283,652	-	-	-	75,100	-	-	-
Inventario	2,224,716	-	-	-	1,045,819	-	-	-
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,560,227	-	-	-	2,412,135	-	-	-
Total activos financieros	4,068,595	-	-	-	3,533,054	-	-	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas.	2,596,218	-	-	-	1,885,066	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	175,627	-	-	-	217,985	-	-	-
Total pasivos financieros	2,771,845	-	-	-	2,103,051	-	-	-
Instrumentos financieros, netos	1,296,750	-	-	-	1,430,003	-	-	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja general	125,568	30,968
Caja chica	5,800	5,800
Banco Locales	152,284	38,332
	<u>283,652</u>	<u>75,100</u>

9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por cobrar clientes	1,597,207	2,457,458
Otras cuentas por cobrar no relacionados	-	56,091
Provisión cuentas incobrables (1)	(36,980)	(101,414)
	<u>1,560,227</u>	<u>2,412,135</u>

(1) Cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(101,414)	(85,687)
Provisión del año	(13,599)	(15,727)
Castigos	78,033	-
Saldo final	<u>(36,980)</u>	<u>(101,414)</u>

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inventario almacén	2,224,716	1,045,819
	<u>2,224,716</u>	<u>1,045,819</u>

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipos empleados	62,737	-
Garantías arriendo	1,500	1,500
	<u>64,237</u>	<u>1,500</u>

12. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedades, muebles y equipos, neto:</u>		
Terrenos	305,500	305,500
Construcciones en curso	119,320	-
Instalaciones	3,618	-
Muebles y enseres	48,901	44,353
Maquinaria y equipo	28,963	6,651
Equipo de computación y software	61,581	58,796
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	408,887	418,722
Depreciación acumulada propiedades, muebles y equipo	(189,506)	(174,546)
	<u>787,264</u>	<u>659,476</u>

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales	1,308,831	572,551
Cheques girados y no cobrados	1,099,887	1,123,015
Proveedores del exterior	187,500	189,500
	<u>2,596,218</u>	<u>1,885,066</u>

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Banco Pichincha	38,865	71,628
Banco Guayaquil	35,476	101,117
Tarjetas Corporativas	101,286	45,240
	<u>175,627</u>	<u>217,985</u>

15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Participación trabajadores	19,725	16,001
Obligaciones con el IESS	132,913	214,883
Obligaciones con los empleados	241,252	262,329
	<u>393,890</u>	<u>493,213</u>

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipo clientes	307,873	98,899
	307,873	98,899

17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otras cuentas por pagar	397,974	397,974
	397,974	397,974

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	71,730	70,796
Desahucio	29,094	28,416
	100.824	99,212

18.1. Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	70,796	77,318
Costo de los servicios del período corriente	16,118	17,975
Costo por intereses	3,012	3,109
Ganancias actuariales	(17,226)	(25,488)
Pérdidas actuariales	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones	(970)	(2,118)
Saldo al final del año	71,730	70,796

- 18.1. Bonificación por desahucio.** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	28,416	31,623
Costo de los servicios del período corriente	5,794	6,501
Costo por intereses	1,191	1,253
Ganancias actuariales	(4,057)	(7,051)
Pérdidas actuariales	-	-
Beneficios pagados	(2,250)	(3,910)
Saldo al final del año	29,094	28,416

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	%	%
Tasa de descuento	4.21	4,25
Tasa de incremento salarial corto plazo	3.00	-
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.50	1.50
Tasa de rotación	14.46	14.44
Tasa pasiva preferencial	5.87	5.13
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(\$5,579)	(\$1,294)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(8%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	\$6,092	\$1,411
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	\$6,230	\$1,499
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(\$5,749)	(\$1,389)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(8%)	(5%)

19. IMPUESTOS.

19.1. Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	85,484	-
Retenciones en la fuente	176,266	152,083
	<u>261,750</u>	<u>152,083</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	76,718	36,835
Impuesto al Valor Agregado por pagar	2,736	96,144
Retenciones en la fuente IVA por pagar	68,154	24,369
Retenciones en la fuente IR por pagar	19,306	-
SRI por pagar	161,439	172,642
	<u>328,353</u>	<u>329,990</u>

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- 19.2. **Conciliación tributaria.** - La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	111,778	90,674
(Más) Gastos no deducibles	195,093	56,666
Utilidad gravable	306,871	147,340
Impuesto a la renta causado 25%	76,718	36,835
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias del periodo	69%	41%
Impuesto a las ganancias causado	76,718	36,835
Anticipo del impuesto a las ganancias	-	26,904
Saldo pendiente de pago	76,718	26,904
Impuesto a las ganancias del período	76,718	36,835
Crédito tributario a favor de la empresa	(61,019)	(62,714)
Saldo por pagar (cobrar)	15,699	(25,879)

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para el año 2019 y anticipo para el año 2018.

La provisión para el Impuesto a la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%. La provisión para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con el artículo N. 80 del reglamento a la Ley de Régimen tributario Interno.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Aspectos Tributarios.

Reformas tributarias.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados.

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas
- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión
 - El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto
2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno
- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
- Sector agrícola
 - Oleoquímica
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
 - Exportación de servicios
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
 - Eficiencia energética
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social
- m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios
- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto
- p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años
- q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas
- r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso

3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo

4. Disposiciones

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios)
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- f) Para los bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
- g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales
- i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación
- j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados
- k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados
- l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

Impuesto al valor agregado

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Impuesto a la salida de divisas

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

20. PATRIMONIO.

- 20.1. Capital.** -Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de USD \$ 364,800 y está constituido por 364,800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.
- 20.2. Otros resultados integrales.** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a las pérdidas o ganancias obtenidas por cambios o ajustes en el reconocimiento de las obligaciones por beneficios definidos.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20.3. Resultados acumulados

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Venta de bienes tarifa 12% IVA	6,163,527	6,388,311
Descuentos y devoluciones.	(233,286)	(246,865)
Venta de servicios tarifa 12% IVA	19,551	17,845
	<u>5,949,792</u>	<u>6,159,291</u>

22. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costos de productos vendidos tarifa 12%	3,199,793	3,989,864
Mantenimiento y reparación de productos para la venta	94,998	78,419
	<u>3,294,791</u>	<u>4,068,283</u>

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	972,077	822,136
Beneficios sociales e indemnizaciones	220,377	193,169
Reparaciones y Mantenimiento	131,362	119,721
Gastos varios	127,712	106,666
Gastos de Viaje	124,147	112,636
Arrendamiento	96,629	96,914
Honorarios profesionales	83,007	21,077
Suministros	72,137	51,952
Servicios Básicos	52,701	45,242
Depreciaciones y Amortizaciones	47,772	73,181
Impuestos y Contribuciones	45,111	41,955
Gastos de personal	39,504	78,919
Gastos legales	19,229	6,004
Seguros y reaseguros	16,051	14,521
Otros Gastos	8,958	620
Gastos de seguridad	1,730	1,500
	2,058,504	1,786,213

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Comisiones bancarios	28,761	28,281
Intereses bancarios por prestamos	32,905	14,065
Otros gastos financieros	374,937	154,724
Otros gastos	31,962	9,321
	<u>468,565</u>	<u>206,391</u>

25. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otros ingresos diferencias en depósitos	257	162
Otros ingresos ordinarios	-	8,109
Utilidad en ventas de propiedad, planta y equipo	3,314	-
	<u>3,571</u>	<u>8,271</u>

26. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene varios juicios como demandado y/o demandante.

27. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

A la fecha de emisión de estos estados financieros (mayo 11, 2020), el mundo se ha visto afectado por la pandemia del nuevo virus Covid-19. Ante tal situación, el Gobierno Ecuatoriano con fecha 17 de marzo del 2020, emite el Decreto Ejecutivo No. 1017, en el que se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, y en la que suspende la libertad de tránsito con la finalidad específica de mantener la cuarentena comunitaria obligatoria. Dichas medidas pueden causar un impacto negativo en: ventas, recuperación de cartera, nómina, etc. La Administración de la Compañía a la fecha no puede evaluar los posibles impactos que pudieren existir en su posición financiera y en resultado de las operaciones, por la crisis sanitaria.

En este sentido, la Administración prevé que a partir del segundo trimestre y si las circunstancias así lo permiten una vez superada la situación en el país, procederá a tomar las medidas necesarias para mitigar el impacto en las operaciones de la Compañía.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Ing. Lorena Jarrín
Gerente General

Ing. Margarita Torres
Contadora General